

**13ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 06 DE MAYO DEL 2025
CITACIÓN Nº18/2025**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- **Concejales:**
 - o Don Gabriel Orellana Aros
 - o Don Jose Luis Astorga Verdugo
 - o Doña Alejandra Becerra Cantillano
 - o Don Tomás Soto Díaz
 - o Doña Lilibeth Choque Mamani
 - o Don Joshua Fernández Olivares

Secretario Municipal:

Secretario Municipal , en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Valenzuela Diaz, acompañado por:

Otros:

- o Administrador Municipal (S)
- o Director de Seguridad Pública
- o Director Secretaría Comunal de Planificación
- o Dirección de Desarrollo Comunitario
- o Director de Control (S)
- o Director de Tránsito y Transporte Público
- o Director de Obras Municipales
- o Jefe de Rentas Municipales
- o Director de Administración y Finanzas
- o Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal, Alto Hospicio, se abre la décima tercera (13ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2025.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°18/2025 que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°18/2025 **13ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

*Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 13ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2025, a realizarse el día martes 06 de mayo de 2025, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.*

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

13ª Sesión Ordinaria

1. Aprobación Actas (12ª Sesión Ordinaria) (5ª Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Aprobación de elección de integrantes del directorio definitivo y de la cuota ordinaria anual de la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Pública y Ciudadana del Área Metropolitana Alto Hospicio-Iquique **(DIR.JURIDICA)**
3. Aprobación adjudicación Propuesta Pública N° 026/2025, denominada "Suministro de escobas y palas de aseo para la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-42-LE25 **(SECOPLAC)**
4. Aprobación adjudicación Propuesta Pública N° 029/2025, denominada "Servicio de Saneamiento Control de Plagas Sector Ex Vertedero Alto Molle, Comuna Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-48-LR25 **(SECOPLAC)**
5. Aprobación adjudicación Propuesta Pública N° 041/2025, denominada "Servicio de Mantenimiento, Reparación y Reposición de Semáforos y Balizas Peatonales de la Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-64-LP25 **(SECOPLAC)**
6. Patentes de Alcohol **(DPTO.RENTAS)**
7. Puntos Varios

1.- Aprobación Actas (12ª Sesión Ordinaria) (5ª Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°97/2025: *Con la ausencia en sala del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó el acta de la 12ª Sesión Ordinaria y 5ª Sesión Extraordinaria.*

2.- Aprobación de elección de integrantes del directorio definitivo y de la cuota ordinaria anual de la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Pública y Ciudadana del Área Metropolitana Alto Hospicio-Iquique (DIR.JURIDICA)

ACUERDO N°98/2025: *Con el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó la elección de integrantes del directorio definitivo y de la cuota ordinaria anual de la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Pública y Ciudadana del Área Metropolitana Alto Hospicio-Iquique.*

3.-Aprobación adjudicación Propuesta Pública N° 026/2025, denominada "Suministro de escobas y palas de aseo para la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-42-LE25 (SECOPLAC)

ACUERDO N°99/2025: *Con la abstención del Honorable Concejal Don Jose Luis Astorga Verdugo y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°026/2025, denominado "SUMINISTRO DE ESCOBAS Y PALAS DE ASEO PARA LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO" ID 3447-42-LE25, al proponente "SOCIEDAD COMERCIAL TOLUCA SPA", Rut: 76.262.486-9, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

4.- Aprobación adjudicación Propuesta Pública N° 029/2025, denominada "Servicio de Saneamiento Control de Plagas Sector Ex Vertedero Alto Molle, Comuna Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-48-LR25 (SECOPLAC)

ACUERDO N°100/2025: *Con el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°029/2025, denominado "SERVICIOS DE SANEAMIENTO CONTROL DE PLAGAS SECTOR EX VERTEDERO ALTO MOLLE, COMUNA ALTO HOSPICIO" ID 3447-48-LR25, al proponente "SERVICIOS INTEGRALES DE SANIDAD AMBIENTAL AMBIENTE SANO LTDA ", Rut: 76.523.172-8, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

5.- Aprobación adjudicación Propuesta Pública N° 041/2025, denominada "Servicio de Mantenimiento, Reparación y Reposición de Semáforos y Balizas Peatonales de la Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-64-LP25 (SECOPLAC)

ACUERDO N°101/2025: *Con el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°041/2025, denominado "SERVICIO DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE SEMAFOROS Y BALIZAS PEATONALES DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO" ID 3447-64-LP25, al proponente "TEK CHILE S.A", Rut: 78.090.950-1, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

6.- Patentes de Alcohol (DPTO.RENTAS)

ACUERDO N°102/2025: *Con el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó asentamiento y otorgamiento tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, Patente: Clase H, al contribuyente doña Maribel Choque Cáceres; Con abstención de la honorable Alejandra Becerra Cantillano y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el cambio de domicilio tipo: Restaurante diurno con venta de alcohol, Patente: Clase C, al contribuyente Comercial Lora y Asociados; Con el voto no favorable del Honorable Don Tomas Soto Diaz y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el asentamiento tipo: Deposito de bebidas alcohólicas, Patente: Clase A, al contribuyente doña Ruth Russmery Challos Llanque.*

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 13° Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 14:00 horas del día 06 de mayo del 2025, se pone término a la Décima Tercera (13ª) Sesión ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO FERREIRA RIVERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal